



CIRCULAR No. 014

San Juan de Pasto, 28 de octubre de 2020

DE: SUBSECRETARIA DE APOYO LOGISTICO

PARA: DESPACHO, SECRETARIAS, SUBSECRETARIAS Y DIRECCIONES.

ASUNTO: ENTREGA DE DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Me permito recordarles que para la vigencia año 2021, la Subsecretaria de Apoyo Logístico adelantará los procesos contractuales de bienes y servicios comunes de la Administración Municipal, tales como: refrigerios, combustibles, papelería, fotocopias, ferretería, eléctricos, elementos de aseo y cafetería, mantenimiento de vehículos, transporte, impresos, mensajería y otros, razón por la cual se solicita respetuosamente a todas las Dependencias que requieran de los servicios y bienes comunes antes mencionados, hacer llegar las disponibilidades presupuestales, ficha de viabilidad del proyecto, hasta el día **15 de enero del 2021** en la Subsecretaría de Apoyo Logístico CAM Anganoy, fecha limite para la recepción de cdp.

Las Dependencias que no entreguen disponibilidad presupuestal dentro del termino establecido, quedara por fuera de los procesos contractuales para la vigencia 2021.

Atentamente,

ESTEBAN DAVILA GUERRERO

Subsecretario Apoyo Logístico Alcaldía Municipio de Pasto

Elaboró: Magali Mesias Ricaurte

